



INFORME DERECHOS DE AUTOR	
Fecha	Marzo 2024
Orden	Municipal
Sector	Cultura, recreación y deporte
Departamento	Caldas
Municipio	Manizales
Entidad	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES
Nit	800250029-7
Nombre funcionario	JEIMY LORENA HURTADO ZULUAGA
Dependencia	Control Interno
Cargo	JEFE DE CONTROL INTERNO
Correo	controlinterno@culturayturismomanizales.gov.co
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad	SE CUENTAN CON 182 EQUIPOS
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	SI, EL SOFTWARE SE ENCUENTRA LICENCIADO
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Para realizar el control de instalación de programas no autorizados se realiza un control presencial en cada equipo revisando que no se instalen programas no licenciados. de igual forma se capacita al personal para que tengan conocimiento de que los programas y solo se instalan desde el área de sistemas.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Dependiendo la versión del software y la antigüedad del mismo se reasigna a otro equipo o se realiza el proceso de baja establecido en el Instituto y se solicita a la empresa competente de realizar la disposición final, que efectué el respectivo procedimiento y se recibe el correspondiente certificado

JEIMY LORENA HURTADO ZULUAGA
Jefe de Control Interno.

